

Presentación / Presentation

Inmigración, nacionalismo y racismo constituyen fenómenos históricos estrechamente asociados a la época contemporánea. Si bien los procesos de movilidad territorial se hallan presentes en las primeras comunidades humanas, la inmigración (tal como se la entiende actualmente) supone la existencia de un sistema de Estados organizados jurídicamente en torno a los conceptos de soberanía, nacionalidad, ciudadanía y extranjería, los cuales definen, dentro de ciertos límites, la posibilidad de establecerse en un territorio en el que no se ha nacido, e integrarse, siguiendo determinadas normas, en la sociedad que lo habita. Se suma a ello la existencia de factores políticos, económicos, sociales y culturales que, en contextos específicos, provocan que hombres y mujeres se trasladen del país al que pertenecen al que desearían pertenecer, una opción poco frecuente en épocas anteriores. En términos generales, ese tránsito migrante puede encauzarse hacia Estados vecinos, dentro de una misma región, pero también puede canalizarse hacia países distantes, cuando los factores pre-disponentes lo hacen posible. Las migraciones transatlánticas de mediados del siglo XIX a mediados del XX constituyen el ejemplo clásico: decenas de millones de europeos procedentes de los más variados rincones del «Viejo Mundo» atravesaron el océano para radicarse en las dos Américas.

De hecho, las repúblicas nacidas de la desintegración de los imperios coloniales en el «Nuevo Mundo» favorecieron ese proceso al introducir la libre circulación de extranjeros. En el caso específico de los países latinoamericanos, la convicción de que la inmigración europea era fuente de civilización y progreso motivó la construcción de un marco normativo que la incentivaba, al tiempo que promovía la colonización de territorios considerados «vacíos» o improductivos. Cabe recordar que la moderna idea de progreso, surgida en la segunda mitad del siglo XVIII, postulaba un desarrollo acumulativo de todas las dimensiones de la vida social (material, intelectual y moral), en una trayectoria de perfeccionamiento colectivo sin límites preestablecidos. El progreso, en la medida en que se sustentaba en la noción de perfectibilidad, contraponía un porvenir al que era preciso arribar y un pasado del que era necesario alejarse.¹ En este sentido, algunos representantes de las élites latinoamericanas, reelaborando los preceptos de los fisiócratas, consideraban que la agricultura constituía la base de la riqueza futura de sus naciones y que los inmigrantes europeos, con sus técnicas, sus conocimientos y su laboriosidad, allanarían el camino en la consecución de la felicidad pública.²

Esta predilección por la inmigración europea vinculaba la teoría del progreso con las primeras teorías del racismo contemporáneo. La idea de raza existe desde la Antigüedad clásica, pero comenzó a adquirir el sentido con el que estamos familiarizados a partir de la obra del Arthur de Gobineau *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* (1853-1855). A partir de entonces, se con-

1. Le Goff, 2005.

2. Sobre fisiócratas y proyectos de colonización agrícola, véase: Sánchez, 2020.

cibieron las razas en términos biológicos y se elaboró un complejo sistema de clasificación de carácter cientificista. Algunos autores, siguiendo las ideas de Gobineau, consideraron que existía una jerarquía racial, fruto de procesos evolutivos de carácter natural.

En el tránsito del siglo XIX al XX, con la progresiva afirmación del darwinismo social, encontraron terreno fértil las «alertas» acerca de los riesgos de decadencia y degeneración nacional, fruto de la influencia de algunos grupos humanos identificados como inferiores y/o perniciosos, a los que había que dificultar su llegada y permanencia.

Si el racismo cientificista estableció jerarquías que gravitaron sobre los procesos de inclusión y de exclusión de los contingentes migrantes, el desarrollo de los nacionalismos, tanto en las sociedades emisoras como en las receptoras, incidió de manera directa en las aperturas y clausuras selectivas que, en diversos grados, establecieron los países latinoamericanos con respecto a los europeos que llegaban a sus costas. En pleno proceso de construcción de una identidad nacional, algunos de esos Estados configuraban verdaderas sociedades aluvionales que crecían demográfica, económica y culturalmente como fruto de los aportes de quienes procedían de la otra orilla del Atlántico. Por lo tanto, se perfiló un proyecto de nacionalismo de élite que articulaba el legado de la sociedad criolla con la contribución de los inmigrantes europeos.

Este proyecto generó, en la segunda mitad del siglo XIX, legislaciones orientadas a favorecer el flujo de población europea, con los objetivos de «blanquear» a la población local mediante el mestizaje biológico, civilizar al país receptor y estimular la producción agrícola.³ Las élites sociopolíticas y socioeconómicas latinoamericanas deseaban atraer a inmigrantes con costumbres modernas de las que supuestamente carecían los pobladores locales (en particular, los de origen amerindio y africano). Desde su perspectiva, la inmigración europea aportaría la modernización necesaria para garantizar una exitosa inserción en el mercado mundial, gracias a la exportación de bienes primarios.⁴ En este sentido, «gobernar es poblar», afirmaba Alberdi para el caso argentino,⁵ y «¡Poblar el Ecuador es salvarlo!», declaraba el cónsul de Ecuador en Génova.⁶

La promoción de una inmigración deseable tenía como contrapartida la obstaculización de una inmigración indeseable. De este modo, políticos e intelectuales latinoamericanos fundamentaron la necesidad de impedir la llegada de los «indeseables» y excluirlos del mercado laboral. Tales planteamientos procuraban preservar una determinada «calidad étnica» de la población en detrimento de otras, y proteger el mercado de trabajo y a los trabajadores nacionales de los supuestos (y temidos) competidores extranjeros. Por ese motivo, a pesar de que percibían la inmigración como un instrumento útil para forjar la nación deseada, entendían que, si no se encauzaba debidamente, esta podía llegar a representar una amenaza para la misma existencia de la nación, en términos económi-

3. Respecto a la selectividad étnica en las políticas migratorias, véase: Quijada, 1992.

4. García Jordán, 2019

5. Alberdi, 1852: 5-6.

6. Arcos, 1912: Anexos de la Sección Consular, 176.

cos, sociales, políticos y morales. Surgió, así, una política que garantizaba la «higiene» del cuerpo del Estado, y que permitía discriminar entre los elementos poblacionales sanos y los portadores de enfermedades contagiosas (en sentido moral, racial e ideológico).

Desde principios del siglo xx, y de manera mucho más perceptible en el período interbélico, las políticas de población e inmigración se convirtieron en un aspecto particularmente significativo de la vida sociopolítica, al tiempo que los grupos inmigrantes se transformaban en objeto de atención de los aparatos estatales de los países receptores.

Por lo expuesto, las relaciones entre nacionalismos, pensamientos y prácticas raciales (y racializantes) y los procesos de movilidad humana ameritan un espacio específico de reflexión y de investigación en el ámbito de los estudios migratorios relativos a América Latina. Contribuyendo a ese propósito, el presente dossier nace de las ponencias leídas y de los intercambios desarrollados en el simposio núm. 22 de AHILA (Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos), que tuvo lugar, de manera virtual, en agosto de 2021. Los cinco artículos que lo integran se centran en momentos históricos cruciales para entender el despliegue de las ideas y prácticas nacionalistas y raciales en América Latina: el período de entresiglos, el de entreguerras y el tiempo actual. Cabe señalar que los trabajos referidos indagan realidades geohistóricas diferentes, que dan cuenta de la diversidad de una región compleja y heterogénea, como es América Latina.

Corresponde, entonces, una referencia sucinta a los aportes:

Iván Olaya Peláez, en su artículo «Nación, raza y eugenesia: las políticas migratorias en América Latina en las décadas de 1920 y 1930», formula un análisis pormenorizado del caso colombiano y ofrece una minuciosa reconstrucción histórica basada en los documentos diplomáticos depositados en el Archivo de Nantes y las actas de las Conferencias Panamericanas de Eugenesia, Sanitarias y las del Niño. A través del uso de fuentes primarias, Olaya considera las orientaciones legislativas transnacionales en las que participaron intelectuales y gobernantes, que culminaron con la formulación de lo que el autor define como «racismo eugenésico», modalidad prevaleciente en las políticas migratorias de la década de 1930.

Chiara Pagnotta, en «Migración, otredad y prácticas racializadas. Ecuador, desde finales del siglo xix hasta las primeras décadas del xx», estudia tres grupos poblacionales «indeseables» (chinos, gitanos, judíos) establecidos en ese país andino. El análisis de los debates parlamentarios, las publicaciones de la prensa, la legislación y la correspondencia diplomática, entre otras fuentes, permitió a la autora concluir que estos tres grupos se constituyeron en arquetipos de extranjeros perniciosos para el orden económico y racial, en diferentes períodos de la historia ecuatoriana. Pagnotta pone de relieve el carácter incipiente y al mismo tiempo ambiguo de las políticas de control de la población, que se forjaron en primera instancia con respecto a estos tres grupos de extranjeros, y que se aplicaron posteriormente a los demás. Resulta de interés su reflexión sobre el poder discrecional de los empleados públicos encargados de aplicar las normas.

Juan Andrés Bresciano presenta un artículo titulado «Del fin de la Primera Guerra Mundial a la consolidación del fascismo: transformaciones del discurso nacionalista en la colectividad italo-uruguaya (1918-1926)». A diferencia de los restantes trabajos, su investigación no se centra en las expresiones nacionalistas de la sociedad receptora, sino en las de una comunidad migrante en particular. Se interesa, en este caso, por el proceso que conduce de la promoción de un nacionalismo conservador y beligerante a la adopción del fascismo como opción política e ideológica. A partir del relevamiento de la prensa, el autor dilucida las instancias fundamentales de ese proceso, sirviéndose no solo de los artículos de opinión, sino también de una iconografía rica en simbolismos.

Laura Monacci, en su trabajo «Discursos racistas y antisemitas en publicaciones nacionalistas argentinas durante la Segunda Guerra Mundial», aborda la combinación del antisemitismo criollo y del nacionalsocialista. A través de determinados órganos de prensa, identifica un discurso en el cual un enemigo externo resulta culpable de los males que aquejan a la sociedad argentina. La autora plantea tres categorías de análisis (complot, decadencia y transformación) que le permiten profundizar en las consecuencias de un verdadero discurso del odio. Según ese esquema, el complot del enemigo extranjero (los judíos) explicaba la «decadencia» que sufría el país, a la que había que hacer frente con un «planteamiento transformador», basado en la neutralización del enemigo. Cabe señalar que su estudio de los editoriales, así como de las expresiones de humor gráfico, profundiza en los estereotipos generados por el antisemitismo argentino.

Finalmente, Erica Sarmiento da Silva, con su texto «Mujeres y migraciones forzadas en América Latina. Trayectorias de los cuerpos femeninos, violencia y resistencia en el siglo XXI», arroja luz sobre la actualidad de las mujeres migrantes, en particular, las de América Central, y sobre la violencia ejercida contra ellas. El artículo se construye a través de un análisis de publicaciones periódicas, páginas web gubernamentales, informes de organizaciones civiles y entrevistas, que tiene como objetivo esclarecer, entre otras cuestiones, el modo en que se vinculan género, raza y clase.

Bibliografía

- ALBERDI, Juan Bautista (1852). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República de Argentina*. Recuperado en: www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0722794.
- ARCOS, Antonio (1912). *Memoria que el ministro de Relaciones Exteriores presenta a la Nación 1912*. Quito: Imprenta y Encuadernación Nacionales.
- GARCÍA JORDÁN, Pilar (ed.) (2019). *Relatos del proyecto civilizatorio en América. Prácticas y representaciones de las sociedades americanas, siglos XIX-XX*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona – Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas (TEIAA).
- GOBINEAU, Arthur de (1853-1855). *Essai sur l'inégalité des races humaines*. París: F. Didot Frères, 4 vols.

- LE GOFF, Jacques (2005). *Pensar la historia: modernidad, presente, progreso*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- QUIJADA, Mónica (1992). «De Perón a Alberdi. Selectividad étnica y construcción nacional en la política inmigratoria argentina». *Revista de Indias*, 52 (195/196), págs. 867-888.
- SÁNCHEZ, Evelyne (2020). «La frontera del territorio conocido: colonización y deslinde de tierras baldías en el México decimonónico». *Revista Complutense de Historia de América*, 46, págs. 21-39.